



636

ARPAUSA Auditores Independientes

INEPACA C.A.

Estados Financieros por los años terminados el 31 de diciembre
del 2010y 2009
e Informe de los Auditores Independientes





INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS C.A. INEPACA

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009

I N D I C E

Informe de los auditores independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

USD.	Dólar de los Estados Unidos de América
BCE	Banco Central del Ecuador
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIAA	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito DM. Marzo 30 de 2011

**A los Sres. Accionistas y Junta de Directores de
Industria Ecuatoriana Productora de Alimentos C. A. INEPACA**

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Industria Ecuatoriana Productora de Alimentos C. A. INEPACA, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros, que no contengan distorsiones importantes debido a fraude o error; así como la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestras auditorías. Efectuamos nuestros exámenes de auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS C. A. INEPACA, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.
Sigue . . .



**A los Sres. Accionistas y Junta de Directores de
Industria Ecuatoriana Productora de Alimentos C. A. INEPACA (continuación)**

Opinión

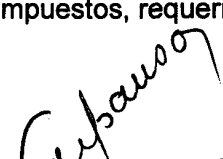
5. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Industria Ecuatoriana Productora de Alimentos C. A. INEPACA al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

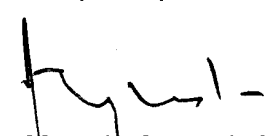
Énfasis

6. Como se menciona en la Nota 2, la Superintendencia de Compañías con Resolución No 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008 dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sean de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución. La Resolución No. SC.DS.G.09.006 de diciembre 17 de 2009 define el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
7. La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM:08-199 del 3 de julio de 2008, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria desde el 01 de enero de 2009.
8. Este informe se emite únicamente para información de los accionistas y directores de INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS C. A. INEPACA y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

9. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2010 como agente de retención y percepción de impuestos, requerida por disposiciones vigentes, se emite por separado.


ARPAUSA Auditores Externos
RNAE. No. 147


Marcelo Quezada M.
RNCPA. No. 4244



INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS INEPACA C. A.

BALANCE GENERAL COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresado en U.S.Dólares)

ACTIVOS	Notas	2010	2009
ACTIVOS CORRIENTES:			
CAJA Y BANCOS	3	128.122	94.635
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	4	14.779.591	8.759.793
INVENTARIOS	5	16.140.661	19.424.945
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6	104.620	319.469
IMPUESTOS Y GASTOS ANTICIPADOS	7	<u>1.032.804</u>	<u>851.081</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		32.185.798	29.449.923
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:	8		
TERRENOS		129.672	129.672
EDIFICIOS Y EQUIPOS		1.668.965	1.527.694
EQUIPO DE LABORATORIO		40.361	36.461
MAQUINARIA Y EQUIPO		5.279.638	4.789.641
MAQUINARIA DE OFICINA		9.427	9.427
MUEBLES Y ENSERES		132.202	119.954
BARCOS Y LANCHONES		11.717.748	11.696.804
EQUIPOS P.E.D.		265.496	244.205
VEHICULOS		291.784	291.784
MONTACARGAS Y ELEVADORES		<u>598.466</u>	<u>545.626</u>
TOTAL		20.133.759	19.391.268
(-) DEPRECIACION ACUMULADA		- 11.164.264	-9.760.181
CONSTRUCCIONES EN PROCESO		<u>0</u>	<u>10.222</u>
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO		8.969.495	9.641.309
TOTAL DE LOS ACTIVOS		41.155.293	39.091.232

Ver políticas de contabilidad significativas y notas complementarias a los estados financieros



PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	2010	2009
PASIVOS CORRIENTES:			
CUENTAS POR PAGAR	9	973.392	1.030.971
PARTICIPACION A TRABAJADORES	10	7.483	-160.586
OBLIGACIONES FISCALES E INSTITUCIONALES	11y 12	303.728	444.526
GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CTAS. POR PAGAR	13	<u>499.108</u>	<u>490.786</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1.783.711	1.805.697
PASIVOS NO CORRIENTES:			
PROVISION PARA JUBILACION	14	8.039.800	7.437.114
DESAHUCIO	14	<u>290.543</u>	<u>227.666</u>
TOTAL DE LOS PASIVOS		10.114.054	9.470.477
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
CAPITAL SOCIAL	15	22.677.000	19.082.000
RESERVA LEGAL		0	81.963
RESERVA DE CAPITAL		0	2.795.203
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS		6.901.371	5.487.734
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO ACTUAL		<u>1.462.868</u>	<u>2.173.855</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO		31.041.239	29.620.755
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		41.155.293	39.091.232

Ing. Jorge Garzón
REPRESENTANTE LEGAL

Eco. Elisa Baque
CONTADORA GENERAL

Ver políticas de contabilidad significativas y notas complementarias a los estados financieros



INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS INEPACA C. A.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresado en U.S.Dólares)

	Notas	2010	2009
VENTAS, NETAS		44.295.565	44.310.552
COSTO DE VENTAS		-38.288.220	-37.365.455
MARGEN BRUTO		<u>6.007.345</u>	<u>6.945.097</u>
GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACIÓN		-2.631.478	-2.600.463
GASTOS DE FLOTA		-639.560	-900.486
GASTOS DE PUBLICIDAD		-1.031.434	-1.305.479
RESULTADO OPERACIONAL		<u>1.704.873</u>	<u>2.138.669</u>
INGRESOS FINANCIEROS		0	1.425
OTROS INGRESOS, NETO	16	1.011.849	3.196.316
GASTOS FINANCIEROS		-41.288	-16.056
OTROS GASTOS, NETO	16	-391.825	-1.995.788
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTOS		<u>2.283.609</u>	<u>3.324.566</u>
PARTICIPACION EN LAS UTILIDADES A LOS TRABAJADORES	10	-342.541	-498.685
IMPUESTO A LA RENTA	11	-478.200	-652.026
UTILIDAD (PERDIDA), NETA		<u>1.462.868</u>	<u>2.173.855</u>

Ing. Jorge Garzón
REPRESENTANTE LEGAL

Eco. Elisa Baque
CONTADORA GENERAL

Ver políticas de contabilidad significativas y notas complementarias a los estados financieros



INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS INEPACA C.A.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO :	(en USD \$ dólares)	
	2010	2009
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION :		
INGRESOS		
. Cobranzas a clientes	34,258,879	30,516,276
. Otros cobros de efectivo	745,383	861,736
. Intereses ganados		1,425
. Equivalentes de efectivo		45,600
DESEMBOLSOS (-)		
. Pago proveedores	26,375,068	23,402,932
. Pagos de remuneración y beneficios sociales	6,357,710	6,449,117
. Pagos de impuestos	1,051,910	797,355
. Pago de Intereses	30,231	11,140
. Otros pagos en efectivo	416,089	155,505
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	773,255	608,989
FLUJOS DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
INGRESOS:		
. Venta de inmuebles, maquinaria y equipo		40,000
DESEMBOLSOS (-)		
. Pagos por compra de inmuebles, maquinaria y equipo	739,769	604,242
Efectivo Neto Provenientes de Actividades de Inversión	(739,769)	(564,242)
FLUJOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
AUMENTO (DISMINUCION) NETA DURANTE EL AÑO	33,486	44,747
CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO A INICIO DE AÑO	94,635	49,888
CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DE AÑO	128,122	94,635

Ver políticas de contabilidad significativas y notas complementarias a los estados financieros



INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS C.A.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO :	(en USD \$ dólares)	
	2010	2009
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION		
UTILIDAD NETA :	1,462,868	2,173,855
Ajustes para Conciliar la Utilidad Neta con el Efectivo Neto de Actividades de Operación :		
Depreciaciones del periodo	1,411,471	1,390,946
Jubilación patronal	806,144	2,255,215
Desahucio	65,166	131,732
Pérdida en vta. de activos		
Baja de inventarios y activos fijos	9,281	50,566
Otras provisiones no efectivas	(257,303)	(392,762)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS :		
(Aumento) Disminución en Cuentas por Cobrar Comerciales	(6,019,798)	777,641
(Aumento) Disminución en Existencias	3,284,285	(5,963,973)
(Aumento) Disminución en Gastos Pagados por Anticipado	(181,723)	407,995
(Aumento) Disminución en Otros Activos	214,849	47,834
Aumento (Disminución) en Cuentas por Pagar Comerciales	(57,579)	(275,340)
Aumento (Disminución) en Otras Cuentas por Pagar	38,767	22,661
Aumento (Disminución) en Obligaciones Fiscales y IESS	(137,093)	5,811
Aumento (Disminucion) en Provisiones Sociales por pagar	133,920	(23,193)
EFFECTO NETO DE ACTIVIDADES DE OPERACION	773,255	608,989

Ing. Jorge Garzón
REPRESENTANTE LEGAL

Eco. Elisa Baque
CONTADORA GENERAL

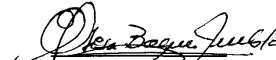
Ver políticas de contabilidad significativas y notas complementarias a los estados financieros

INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS INEPACA C.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresado en U.S.D. Dólares)

(Expresado en U.S.D Dólares)	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA DE UTILIDADES NO CAPITAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTALES	
SALDO FINAL AL 31 - DIC - 08	16,038,000	82,324	2,795,203	5,587,734	3,043,639	27,546,900
TRANSFERENCIAS		304,364		2,739,275	(3,043,639)	-
AUMENTO DE CAPITAL	3,044,000	(304,725)		(2,739,275)		-
DIVIDENDOS				(100,000)		(100,000)
UTILIDAD EJERCICIO					2,173,855	2,173,855
SALDO FINAL AL 31 - DIC - 09	19,082,000	81,962	2,795,203	5,487,734	2,173,855	29,620,755
TRANSFERENCIAS		217,386		1,956,470	(2,173,855)	-
AUMENTO DE CAPITAL	3,595,000	(299,348)	(2,795,203)	(500,448)		-
DETERMINACION TRIBUATRIA 2006				(42,385)		(42,385)
UTILIDAD EJERCICIO					1,462,868	1,462,868
SALDO FINAL AL 31 - DIC - 10	22,677,000	-	-	6,901,371	1,462,868	31,041,239


 Ing. Jorge Garzón
 REPRESENTANTE LEGAL


 Eco. Elisa Baeza
 CONTADORA GENERAL

Ver políticas de contabilidad significativas y notas complementarias a los estados financieros.



INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS C. A. I N E P A C A

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009

NOTA 1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

ORGANIZACIÓN

La Compañía Industria Ecuatoriana Productora de Alimentos C. A. INEPACA, se constituyó en Quito el 18 de febrero de 1949 y se inscribió en el Registro Mercantil de Manta el 25 de abril de 1949. Su domicilio es la ciudad de Manta.

Por escritura pública otorgada ante la Notaría Cuadragésima del Cantón Quito, con fecha 25 de mayo del 2010 consta la aprobación de la Junta General de Accionista de aumentar el capital y reformar el estatuto en la suma de USD. 3.595.000,00 Mediante Resolución No. SC. DIC. P.2010. 0495 17 de agosto de 2010. la Intendencia de Compañías de Portoviejo aprobó el aumento de capital y la reforma a los Estatutos.

El capital social actual de la Compañía es de USD. 22.677.000,00 dividido en 1.000 acciones ordinarias y nominativas de veinte y dos mil seiscientos setenta y siete dólares de los Estados Unidos de América (USD.\$ 22.677,00) cada una.

OPERACIONES

Sus actividades principales corresponden a captura, industrialización y comercialización de pescado. La Planta dispone de instalaciones adecuadas para procesar atún, sardina, macarela y harina de pescado. Sus ventas, dirigidas a mercados locales y del exterior, corresponden a productos enlatados de atún y sardina; y harina de pescado.

Con fecha 15 de octubre de 2010 se suscribe con el Comité de Empresa y Sindicato el vigésimo segundo contrato colectivo, cuya vigencia inicia a partir del 15 de octubre de 2010, a excepción de las siguientes cláusulas que entran en vigencia a partir del primero de marzo del 2010: octava de salarios; novena de imputabilidad; décima de uniformes; décima primera de servicio médico y medicina preventiva; décima tercera de bonificación vacacional; décimo cuarta de becas estudiantiles; décimo sexta de cena por recargo nocturno; vigésima cuarta de obsequio de producto para semana santa; vigésima sexta de bono navideño; vigésima séptima de bonificación por renuncia voluntaria; y vigésima novena de la fiesta de fin de año. La duración del presente contrato colectivo de trabajo, será de dos años, contados desde el 15 de octubre de 2010

Con fecha 29 de junio del 2010 la Dirección Regional Manabí del Servicio de Rentas Internas, emite el acta de determinación final No. RMA-ATRADDG10-1320100100100032, de las obligaciones tributarias correspondiente al Impuesto a la Renta, del período fiscal 2006, en la cual se establece un valor a pagar de USD \$ 162.271. De acuerdo a los asesores legales de la Compañía, la empresa decide pagar la cantidad de USD. 36.856,00 y por la diferencia procederá a su impugnación.

**INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

La información corresponde a la variación porcentual anual en los índices de precios al consumidor a nivel nacional preparada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos

<u>Por el año terminado al 31 de diciembre:</u>	<u>Variación porcentual:</u>
2010	3,33
2009	4,31
2008	8,83
2007	3,32
2006	2,87

fuelle: Banco Central del Ecuador BCE

**NOTA 2. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y POLITICAS
CONTABLES SIGNIFICATIVAS****NUEVAS NORMAS CONTABLES**

La Superintendencia de Compañías con Resolución No 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008 dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; y la Resolución No. SC.DS.G.09.006 de diciembre 17 de 2009 define el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

El Cronograma de aplicación obligatoria de las "NIIF" se ejecutará así:

A partir del 1º de enero de 2010 para las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores. Se establece el año 2009 como período de transición.

A partir del 1º de enero de 2011 las Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4.000.000,00 al 31 de diciembre de 2007, las compañías holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas. Se establece el año 2010 como período de transición.

A partir del 1º de enero de 2012 las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición.



BASES DE PRESENTACIÓN

La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda de curso legal en el Ecuador. Las políticas de contabilidad y la preparación de los estados financieros están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y establezca ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Las estimaciones mas significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a las cuentas por cobrar, inventarios, depreciación de propiedad, planta y equipos, los pasivos por impuesto a la renta y la provisión para jubilación patronal y desahucio. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Efectivo en caja y bancos

Se encuentran registrados a su valor nominal. Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía consideró los saldos de caja y bancos e inversiones temporales liquidables y convertibles en efectivo hasta en 90 días.

b) Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al monto original de la factura y no excede su valor recuperable. La provisión para cuentas incobrables es realizada cuando existe la duda razonable para su recuperación.

c) Inventarios

Los inventarios de materias primas, productos terminados, suministros y materiales están registrados en una base que se aproxima al costo de adquisición, los cuales no exceden el valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta más los gastos de comercialización y distribución.

Los inventarios en tránsito que están valorados al costo de adquisición.

d) Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se encuentran registrados a su costo reexpresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de marzo de 2000) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha)



Los desembolsos por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras significativas o importantes se capitalizan.

Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de los bienes.

<u>La depreciación correspondiente a:</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Edificios	20 años
Maquinaria y equipo de producción	10 años
Equipos de Laboratorio	10 años
Muebles y enseres	10 años
Barcos y Lanchones	10 años
Equipos de P.E.D.	3 años
Vehículos	5 años
Montacargas y elevadores	5 años

El monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

e) Pasivos Acumulados

Se encuentran valuados al costo y no superan la estimación confiable del monto de la obligación.

f) Provisión para la Participación de los Trabajadores en las Utilidades

Las leyes laborales del País, requieren que la Compañía distribuya entre sus trabajadores el 15% de sus utilidades antes del impuesto a la renta. Este cargo es registrado en los resultados del ejercicio en que se devenga (ver nota 12)

g) Provisión para Impuesto a la Renta:

De acuerdo a disposiciones legales la provisión para el impuesto a la renta se establece en el 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y en el 15% como impuesto a la renta sobre las utilidades a reinvertir. La Compañía calculo el impuesto sobre utilidades a reinvertir y es registrado en los resultados del año en que se devenga (ver Nota 13)

h) Provisión para pensiones de Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio:

El Código del Trabajo Codificado (Art. 216), establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, a ser jubilados por sus empleadores, de acuerdo a las reglas establecidas en dicho artículo. Así mismo, (Art. 185), establece en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador, bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.



Estas provisiones actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, son deducibles para el cálculo del impuesto a la renta de la compañía. (Art. 10, numeral 13 LRTI; y Art. 25, numeral 1, lit. g RALORTI)

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio, se actualiza en base al correspondiente cálculo matemático actuarial practicado por una empresa especializada independiente, cuyo informe correspondiente al año 2.010 nos fue entregado.

Consecuentemente, la opinión que expresamos en el presente informe en lo referente a estas provisiones, se basa en el estudio de dicha empresa especializada.

i) Reserva Legal:

La Ley de Compañías Codificada (Art. 297) establece una apropiación obligatoria del 10% de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.

j) Reconocimiento de los Ingresos:

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas derivadas de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos.

k) Costos y gastos:

Se contabilizan sobre la base de lo devengado.

l) Registros contables:

Los registros contables de la Compañía se llevan en dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador

EXPRESADAS EN DOLARES AL 31 DE DICIEMBRE

<u>NOTAS No.</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
3. CAJA Y BANCOS y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Un resumen de caja, bancos e inversiones temporales, se demuestran como sigue:		
Disponibilidades de Caja	100	100
Bancos Locales	109.792	30.600
Bancos del Exterior	18.230	18.335
Títulos valores (NCR) *	0	45.600
Total de Caja, Bancos	128.122	94.635

* equivalentes de efectivo de recuperación inmediata



INEPACA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EXPRESADAS EN DOLARES AL 31 DE DICIEMBRE

NOTAS No.

20102009**4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

En resumen, se demuestran los saldos de las cuentas por cobrar comerciales:

Clientes locales	2.963.054	3.182.254
Clientes del exterior	<u>11.816.537</u>	<u>5.577.539</u>
Suman	14.779.591	8.759.793
(-) Provisión para cuentas dudosas (1)	<u>0</u>	<u>0</u>
Cuentas por cobrar comerciales, neto.	14.779.591	8.759.793

(1) La Gerencia considera que la recuperación de cartera no esta expuesta a morosidad y no requiere de ninguna provisión para incobrables.

5. INVENTARIOS

Un resumen de los Inventarios por clasificación principal, se detallan:

Inventarios de pescado	2.989.706	4.513.904
Inventarios de producto terminados	6.154.156	9.558.662
Inventarios de suministros y materiales	6.024.255	4.988.513
Inventarios en tránsito	<u>972.544</u>	<u>363.866</u>
Suman	16.140.661	19.424.945
(-) Provisión para obsolescencia	<u>0</u>	<u>0</u>
Total Inventarios, netos	16.140.661	19.424.945

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Corresponden por concepto de:

Préstamos trabajadores	15.062	63.625
Anticipos de utilidades a trabajadores	0	180.000
Depósitos Reembolsables y Garantías	72.958	59.890
Cuentas por Cobrar Misceláneos	<u>16.600</u>	<u>15.954</u>
Total otras cuentas por recibir	104.620	319.469

7. IMPUESTOS Y GASTOS ANTICIPADOS

Corresponde principalmente a:

Impuestos Anticipados

Retenciones Fuente Saldo 2001	47.713	47.713
Retenciones Fuente Saldo 2003	24.820	24.820
Retenciones Fuente 2004	17.421	17.421
IVA por Cobrar Crédito Tributario Saldo 2001	58.203	58.203
IVA por Cobrar Crédito Tributario Saldo 2003	27.650	27.650
IVA por Cobrar Crédito Tributario Saldo 2004	59.509	59.509
IVA por Cobrar Crédito Tributario Saldo 2005	75.324	75.324



INEPACA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EXPRESADAS EN DOLARES AL 31 DE DICIEMBRENOTAS No.20102009

IVA por Cobrar Crédito Tributario Saldo 2006	12.812	12.812
IVA por Cobrar Crédito Tributario Saldo 2007	147.983	147.983
IVA por Cobrar Crédito Tributario Saldo 2008	16.230	16.230
IVA por Cobrar Crédito Tributario Saldo 2009	0	167.594
IVA por Cobrar Crédito Tributario Saldo 2010	140.169	0
IVA en exceso agosto 2010	2.700	0
Reclamo IVA importación 2718 - 2003	5.594	5.594
Crédito Tributario Retenciones Fuente 2010	391	0
Total Impuestos	<u>636.519</u>	<u>660.853</u>
<u>Gastos Anticipados</u>		
Seguros Prepagados	71.691	71.450
Uniformes y zapatos a trabajadores	8.724	7.801
Misceláneos Prepagados	<u>315.870</u>	<u>110.977</u>
Total Gastos Anticipados	<u>396.285</u>	<u>190.228</u>
Total Impuestos y Gastos Anticipados	1.032.804	851.081

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El movimiento de propiedades y equipos durante el período fueron como sigue:

Activos no depreciables:

Saldo al comienzo del año	129.672	129.672
Adquisiciones	0	0
Disminuciones por ventas, bajas y reclasificaciones	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo de los activos no depreciables	129.672	129.672

Activos Depreciables:

Saldo al comienzo del año	19.261.595	19.574.443
Adquisiciones	749.989	1.536.418
Disminuciones por ventas, bajas y reclasificaciones	<u>-7.497</u>	<u>-1.849.266</u>
Suman	20.004.087	19.261.595

Depreciación acumulada:

Saldo al comienzo del año	-9.760.181	-10.212.156
Provisiones	-1.411.471	-1.390.946
Disminuciones por ventas, bajas y reclasificaciones	<u>7.388</u>	<u>1.842.921</u>
Saldo final de la depreciación acumulada	-11.164.264	-9.760.181

Construcciones en Proceso:

Saldo al comienzo del año	10.222	942.398
Adiciones	593.168	494.146
Disminuciones por ventas, bajas y reclasificaciones	<u>-603.390</u>	<u>-1.426.322</u>
Total de las construcciones en proceso	0	10.222

Total de Propiedad, Planta y Equipo, Neto	<u>8.969.495</u>	<u>9.641.309</u>
---	------------------	------------------



INEPACA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EXPRESADAS EN DOLARES AL 31 DE DICIEMBRENOTAS No.20102009**9. CUENTAS POR PAGAR**

Un resumen de las cuentas por pagar comerciales se detallan como sigue:

Proveedores del exterior	131.402	493.347
Proveedores del país	<u>841.990</u>	<u>537.624</u>
Total Cuentas por Pagar	973.392	1.030.971

10. PARTICIPACION A TRABAJADORES

La compañía por el año 2009 realiza el pago del 10% de las utilidades a los trabajadores en el mes de octubre ; así mismo, el 5% de las utilidades correspondientes a las cargas familiares hasta la segunda semana de noviembre; de acuerdo a la cláusula trigésima quinta del vigésimo primer contrato colectivo.

El vigésimo segundo contrato colectivo vigente a partir del 15 de octubre del 2010, establece como excepción para ser aplicado desde el 1 de marzo del 2010 algunas cláusulas entre ellas la trigésima quinta en la que establece que el 15% de las utilidades estipuladas por la ley serán entregadas a los trabajadores hasta el 15 de abril de cada año.

La siguiente conciliación para el cálculo del 15% se demuestra como sigue:

Utilidad del Ejercicio	2.283.610	3.324.566
15% Participación a Trabajadores	342.542	498.685
Los movimientos fueron como sigue:		
Saldos al comienzo del año	-160.586	-281.436
Provisión del año	342.541	498.685
Pagos efectuados	<u>0</u>	<u>-377.835</u>
	181.955	-160.586
Anticipo de Utilidades	-180.000	0
Orden determinación Auditoria SRI año 2006	<u>5.528</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año.	7.483	-160.586

11. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a disposiciones legales la provisión para el impuesto a la renta se establece en el 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y en el 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

La provisión para el Impuesto a la Renta ha sido preparada por la Compañía, sin considerar utilidades a reinvertir, por lo tanto aplica el 25% por concepto del impuesto a la renta, para el año 2010.



INEPACA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EXPRESADAS EN DOLARES AL 31 DE DICIEMBRE

NOTAS No.

2010

2009

La reinversión de utilidades realizada en el año 2009 se capitalizo en el año 2010

La conciliación tributaria preparada por la Compañía correspondiente a la utilidad según los estados financieros y la utilidad gravable se demuestra como sigue:

Utilidad del Ejercicio		2.283.610		3.324.566
(+) Gastos no deducibles		100.835		67.506
(-) 15% Participación a Trabajadores		-342.542		-498.685
(-) Deducción por Incremento Neto de Empleados		0		0
(-) Deducción por pago a Trabajadores con Discapacidad		-129.102		- 85.282
(=) Utilidad Gravable		1.912.801		2.808.105
Base para Reinversión	0	15%	0	500.000
Base No Reinversión	1.912.801	25%	478.200	2.308.105
Impuesto a la Renta		478.200		652.026

Los movimientos de la provisión para el impuesto a la renta fueron como sigue:

Provisión del año	478.200	652.026
(-) Anticipo de Impuesto a la Renta año 2010	-148.780	-116.117
(-) Retenciones Fuente Imp. Renta del año	- 329.811	-309.772
(-) Retenciones Fuente Imp. Renta años anteriores	0	-9.272
Saldo a Favor de l Contribuyente	391	0
Saldo Impuesto a la Renta por Pagar	0	216.865

12. OTRAS OBLIGACIONES FISCALES E INSTITUCIONALES (IESS)

Obligaciones fiscales:

Corresponden principalmente a:

Impuesto a la renta Cía.	0	216.865
Retenciones en la Fuente Imp. Renta	32.009	21.993
Retenciones de IVA	33.405	28.764
Total de obligaciones fiscales	65.414	267.622

Obligaciones Institucionales:

Corresponden a obligaciones con el IESS, por concepto de :

Aportes	169.455	121.550
Retenciones por préstamos	50.966	45.862
Fondos de Reserva	17.893	9.492
Total obligaciones Institucionales	238.314	176.904

Total obligaciones fiscales e institucionales	303.728	444.526
---	---------	---------



INEPACA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EXPRESADAS EN DOLARES AL 31 DE DICIEMBRE

NOTAS No.

2010

2009

13. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de gastos acumulados y otras cuentas por pagar se detallan como sigue:

Sueldos acumulados por pagar	120.552	30.515
Beneficios sociales	344.542	374.987
Comisiones por pagar	0	53.760
Otras cuentas por pagar	<u>34.014</u>	<u>31.524</u>
Total de Gastos Acumulados y		
Otras Cuentas Por Pagar	499.108	490.786

14. PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL Y BONIFICACION POR DESAHUCIO

El Código del Trabajo Codificado (Art. 216), establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, a ser jubilados por sus empleadores, de acuerdo a las reglas establecidas en dicho artículo.

Así mismo, (Art. 185), establece en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador, bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Estas provisiones actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, son deducibles para el cálculo del impuesto a la renta de la compañía. (Art. 10, numeral 13 LRTI; y Art. 25, numeral 1, lit. g RALORTI)

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio, se actualiza en base al correspondiente cálculo matemático actuarial practicado por una empresa especializada independiente, cuyo informe correspondiente al año 2.009 nos fue entregado. Consecuentemente, la opinión que expresamos en el presente informe en lo referente a estas provisiones, se basa en el estudio de dicha empresa especializada.

La Compañía ha registrado una provisión por estos conceptos sustentada en el estudio actuarial preparado para la Jubilación patronal bajo el método prospectivo, de la siguiente manera:

Una reserva por obligaciones adquiridas para atender el pago de 353 Trabajadores con 10 años o más y 221 trabajadores jubilados. (2010)

Una reserva por obligaciones adquiridas para atender el pago de 366 Trabajadores con 10 años o más y 219 trabajadores jubilados. (2009)

La tasa financiera de descuento es del 6.5% anual en el cálculo actuarial realizado por otra firma profesional por el año 2010; y del 6.5% para el año 2009.



INEPACA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EXPRESADAS EN DOLARES AL 31 DE DICIEMBRENOTAS No.20102009

Los movimientos de la provisión para Jubilación Patronal fueron como sigue:

Saldos al comienzo del año	7.437.114	5.351.778
Provisión del año	806.143	2.255.215
Pagos efectuados	<u>-203.457</u>	<u>-169.879</u>
Saldos al final del año	8.039.800	7.437.114

Los movimientos de la provisión para Desahucio fueron como sigue:

Saldos al comienzo del año	227.666	134.595
Provisión del año	65.166	131.732
Pagos efectuados	<u>-2.289</u>	<u>-38.661</u>
Saldos al final del año	290.543	227.666

15. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CAPITAL SOCIAL	22.677.000	19.082.000
-----------------------	-------------------	-------------------

Capital pagado a inicio del 2010	19.082.000
Aumento de capital	<u>3.595.000</u>
Capital pagado al 31 de dic.2010	22.677.000

Por escritura pública otorgada ante la Notaría Cuadragésima del Cantón Quito, con fecha 25 de mayo del 2010 consta la aprobación de la Junta General de Accionistas de aumentar el capital y reformar el estatuto, en la suma de USD. 3.595.000,00 Mediante Resolución No. SC. DIC. P.2010. 0495 17 de agosto de 2010. la Intendencia de Compañías de Portoviejo aprobó el aumento de capital y la reforma a los Estatutos.

El aumento se realizó con:

Reinversión de utilidades del año 2009	500.000
Reserva Legal	299.348
Reserva de capital	2.795.203
Utilidades retenidas	<u>449</u>
Total del aumento de capital	3.595.000

El capital social actual de la Compañía es de USD. 22.677.000,00 dividido en 1.000 acciones ordinarias y nominativas de veinte y dos mil seiscientos setenta y siete dólares de los Estados Unidos de América (USD.\$ 22.677,00) cada una.



INEPACA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EXPRESADAS EN DOLARES AL 31 DE DICIEMBRE

NOTAS No.

2010

2009

RESERVA LEGAL

Los movimientos del período se efectuaron como sigue:

Saldo a inicio de año	81.963	82.324
Provisiones del período	217.385	304.364
(-) Aumento de capital	<u>299.348</u>	<u>304.725</u>
Saldo al final de año	0	81.963

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual para la Reserba Legal, hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.

UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS

Los siguientes movimientos se han producido en el período:

Saldo a inicio de año	5.487.734	5.587.734
(+) Transferencias de Resultados	1.956.469	2.739.275
(-) Transferencias para Aumento Capital	-500.448	2.739.275
(-) Dividendos	0	100.000
(-) Determinación Tributaria año 2006	<u>-42.384</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	6.901.371	5.487.734

16. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Los ingresos corresponden a:

Ganancia en operación de buques	1.001.239	3.146.450
Ingresos misceláneos	10.610	9.866
Utilidad Venta de Activo	<u>0</u>	<u>40.000</u>
Total Ingresos	1.011.849	3.196.316

Los gastos corresponden a:

Ajustes a inventarios y activos fijos	9.281	50.566
Gastos misceláneos	350.054	1.930.650
Impuesto a la salida divisas	<u>32.490</u>	<u>14.572</u>
Total Otros Gastos	391.825	1.995.788

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 22 de marzo del 2011, no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

ARPAUSA Auditores Externos

MARZO DEL 2010.